

LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 82

 <b>GOBIERNO de CANTABRIA</b> CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA	ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO	<b>Fomento de la Natalidad</b> 
--	------------------------------------	---

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA FOMENTO DE LA NATALIDAD (Decreto / ANEXO II PARTO MÚLTIPLE)**

Página 1 de 2

Datos de la solicitante			
NIF/NIE	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Nacionalidad	TIE Extranjeras (código en margen superior derecho de la tarjeta de residencia)	Tipo parto múltiple (doble, triple...)	Estado civil / pareja de hecho

Domicilio a efectos de notificación				
Tipo de vía	Nombre de la vía		Código Postal	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Correo Electrónico

Datos y autorización del padre, cónyuge o pareja	
Nombre	NIF/NIE
Primer Apellido	<b>AUTORIZACIÓN DEL PADRE, CÓNYUGE O PAREJA</b> Autorizo al órgano gestor de las subvenciones para el fomento de la natalidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la consulta, comprobación y obtención de las autoridades competentes de las certificaciones o información precisa de los datos relativos a mi identidad, nivel de renta y registro de parejas de hecho. Firma del padre, cónyuge o pareja de hecho inscrita o conviviente:
Segundo Apellido	

Datos de los menores			
Nombres (separar el nombre de cada menor con barra o guión /-)		Primer Apellido	Segundo Apellido
Fecha Nacimiento	Discapacidad (S/N)	Nº menores afectados	Adopción (S/N). Fecha Resolución
		<input type="checkbox"/> Grado reconocido <input type="checkbox"/> Grado pendiente reconocimiento	

Datos Bancarios				
Código cuenta cliente (C.C.C.)				
IBAN	Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

SELLO DE LA ENTIDAD (Banco / Caja de Ahorros...) a la que corresponde la cuenta, certificando que el código indicado es correcto y correspondiente a dicho titular.

Documentación adjunta (marque lo que proceda)		
(En caso de fotocopia, deberá estar compulsada o presentar conjuntamente el original para su compulsas)	Autorizo la consulta <sup>1</sup>	Aportado
DNI/TIE de la madre.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Libro de familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y otras de Derecho público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de empadronamiento de la madre en el que conste la última fecha de alta en el padrón. (no será válido volante de empadronamiento ni certificado con fecha superior a dos meses)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En su caso, resolución que declare la adopción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informe del Servicio Público de Salud o informe médico de un hospital público o privado, en este último caso avalado por el Servicio Público de Salud, en el que se haga constar la discapacidad del recién nacido o su posible existencia, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento que acredite el grado de discapacidad del menor, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<sup>1</sup> **AUTORIZO** al órgano gestor de las subvenciones para el fomento de la natalidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria a recabar en mi nombre los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico a los servicios públicos, y de conformidad con el Decreto 20/2012, de 12 de abril, de simplificación documental en los procedimientos administrativos.

**DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD**  
 C/Castelar nº5, entresuelo derecha 39004 - Santander - Teléf. 942 20 8210  
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Gobierno de Cantabria le informa que los datos personales recogidos en el presente documento estarán incorporados en ficheros automatizados titularidad de esta Administración. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, previstos en la Ley, dirigiendo un escrito a: Consejería de Presidencia y Justicia, C/ Peña Herbosa, nº 29, 39003 SANTANDER

CVE-2015-6042

LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 82

Página 2 de 2

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA

**AUTORIZO** al órgano gestor de las subvenciones para el fomento de la natalidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la consulta de la documentación solicitada presentada con anterioridad en esa Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria arriba relacionada, de conformidad con los artículos 9.1.a) y 12 del Decreto 20/2012, de 12 de abril.

#### Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Tengo mi residencia legal y la de los menores que se indican, así como mi domicilio fiscal, en Cantabria.

Son veraces los datos relativos la cuenta bancaria señalada para el pago de la subvención.

No estoy incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones, de las establecidas en el artículo 12.2 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y, específicamente, me encuentro al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, frente a la Seguridad Social y de mis obligaciones con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria o de cualquier otro ingreso de derecho público.

Conozco el Decreto \_\_\_\_\_, por el que se establece y regula la concesión de subvenciones para el fomento de la natalidad, y cumplo los requisitos exigidos en el mismo.

**AUTORIZO** al órgano gestor de las subvenciones para el fomento de la natalidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la consulta, comprobación y obtención de las autoridades competentes de las certificaciones o información precisa para la comprobación de todo lo declarado y, específicamente, con respecto al cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y frente a la Seguridad Social, al cumplimiento de mis obligaciones con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria o de cualquier otro ingreso de derecho público, al domicilio fiscal, nivel de renta, datos de identidad a través del Sistema Estatal de Verificación de Datos de Identidad, e inscripción en registro de parejas de hecho.

#### Por lo que SOLICITA:

Que le sea concedida la subvención establecida por el parto y menores declarados y que el importe correspondiente le sea abonado, mediante transferencia bancaria, en la cuenta referenciada de la que soy titular.

En \_\_\_\_\_ a de \_\_\_\_\_ de 20

Firmado:

SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD

C/Castelar nº5, entresuelo derecha 39004 - Santander - Teléf. 942 20 8210

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Gobierno de Cantabria le informa que los datos personales recogidos en el presente documento estarán incorporados en ficheros automatizados titularidad de esta Administración. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, previstos en la Ley, dirigiendo un escrito a: Consejería de Presidencia y Justicia, C/ Peña Herbosa, nº 29, 39003 SANTANDER

CVE-2015-6042